



Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma del Acuerdo Interinstitucional con el Ayuntamiento del Distrito Municipal La Victoria, el 19-5-2022, en el Auditorio ECI, sede del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.

Hoy, el INFOTEP firma un Acuerdo de colaboración interinstitucional con El AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL LA VICTORIA, en el interés de ejecutar proyectos que garanticen una formación inclusiva, equitativa y de calidad, a los adultos y jóvenes munícipes de esa importante demarcación del Santo Domingo Norte.

Este Convenio, con vigencia de dos (2) años, comprenderá el desarrollo de planes de formación técnico profesional, a favor de los jóvenes y madres solteras del Distrito Municipal La Victoria, y zonas aledañas, en las áreas de:

- Emprendimiento
- Herramientas Tecnológicas
- Técnico en Artes Visuales
- Confección de Prendas
- Enfermería
- Informática
- Programas de Oficina, entre otros,

con el propósito de brindarles las herramientas necesarias que les permitan emprender un negocio o acceder al mercado laboral.

Conforme a las directrices del presidente de la República, Luis Abinader, cónsonas con la Estrategia Nacional de Desarrollo, impartiremos formaciones según las necesidades del personal del Ayuntamiento y los munícipes de este DISTRITO MUNICIPAL, con especial interés en temas de municipalidad, que incluirán:

- Asesoría y asistencia técnica en la gestión del Conocimiento.
- Planificación Estratégica
- Gestión del Capital Humano y,
- la aplicación de la Técnica de las 5 Eses

De esta manera, por efecto de este Acuerdo:

- Acompañaremos al Ayuntamiento en el impulso de las Escuelas de Formación Técnica-Laboral del Distrito Municipal La Victoria, y la formación y actualización de los docentes sugeridos por el Ayuntamiento
- El INFOTEPA formará así también a los docentes referidos por el Ayuntamiento como Facilitadores de la Formación Técnico Profesional
- Capacitaremos a los colaboradores seleccionados por el Ayuntamiento en el desarrollo de habilidades técnicas, sociales y administrativas, entre otras
- El Ayuntamiento del Distrito Municipal La Victoria también promoverá y gestionará, entre instituciones vinculadas o relacionadas, pasantías e inserción laboral para los participantes egresados de las acciones de formación impartidas por el INFOTEPA
- En fin, impulsaremos la dinamización del Distrito Municipal La Victoria mediante capacitaciones que generen fuentes de empleo y dinamicen la economía local

Para este Acuerdo, cuya coordinación estará a cargo de la Dirección Regional Metropolitana estamos elaborando desde ya, un Plan de Trabajo.

El INFOTEPA, de la mano con el Ayuntamiento, reafirma la voluntad y el propósito de proveer a los munícipes del Distrito Municipal La Victoria, con su cabecera en el poblado La Victoria y sus otras siete secciones y respectivos parajes, las herramientas necesarias, a fin de que mejoren sus niveles de vida y satisfacción y se incorporen más productivamente a la dinámica de progreso que experimenta actualmente nuestro país.

Muchas gracias